

## NOTA INFORMATIVA

**EN RELACIÓN A LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE TÉCNICO/A AGRÍCOLA PARA MERCATENERIFE, S.A.**

Se informa a todos los aspirantes que, una vez entregada la vida laboral conforme a la nota informativa “Convocatoria Fase II. Oposición. Valoración de méritos y comprobación de méritos.”, se abre un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta nota, para acreditar la experiencia profesional según lo dispuesto en las bases.

Esta documentación deberá ser enviada al correo electrónico que figura en las bases: [secretaria@mercatenerife.es](mailto:secretaria@mercatenerife.es).

En Santa Cruz de Tenerife a lunes 08 de junio de 2026.